



# OPERACIONES DE DEUDA PÚBLICA

**DICIEMBRE 2025**

**Director General**  
Gabriel Esterelles

**Director de Análisis y Sostenibilidad de la Deuda Pública**  
Joel Vaisman

**Analistas**  
Eugenia Carrasco

**27 de enero de 2026**

ISSN 2683-9598

# RESUMEN EJECUTIVO

En diciembre el stock de la deuda pública pagadera en pesos ascendió a \$278.604.912 millones, lo que representó una disminución de 0,9% con respecto al cierre de noviembre. Por otro lado, el stock de la deuda en moneda extranjera aumentó en USD11.145 millones con respecto al mes anterior, hasta alcanzar un monto de USD262.409 millones.

## STOCK, OPERACIONES DE DEUDA y OTRAS VARIACIONES (en millones)

STOCK INICIAL 30-nov-2025	FLUJOS Y OTRAS VARIACIONES DE CAPITAL			STOCK FINAL 31-dic-2025
Deuda pagadera en pesos <b>\$ 281.054.956</b>	Colocaciones y desembolsos <b>\$ 47.107.640</b>	Cancelaciones <b>-\$ 60.721.435</b>	Ajustes de valuación y cap. de intereses <b>\$ 11.163.752</b>	<b>\$ 278.604.912</b>
Deuda pagadera en moneda extranjera <b>USD 251.264</b>	USD 10.774	-USD 161	USD 532	<b>USD 262.409</b>
<b>INTERESES</b>			<b>En pesos \$ 269.229</b>	<b>En moneda extranjera USD 175</b>

FUENTE: OPC, en base a datos del Ministerio de Economía.

## OPERACIONES Y PERFIL DE VENCIMIENTOS

- Intereses:** el Tesoro canceló intereses de deuda en pesos por \$269.229 millones y en moneda extranjera por USD175 millones.
- Amortizaciones:** se canceló capital por USD161 millones y \$60.721.435 millones, de los cuales \$20.586.652 millones correspondieron a vencimientos del mes y \$37.550.953 millones al canje de tenencias del BCRA de títulos en pesos.
- Nuevo endeudamiento:** el Tesoro obtuvo financiamiento en pesos por \$47.107.640 millones, de los cuales \$21.885.927 millones fueron por licitación y \$24.137.342 millones por canje de tenencias del BCRA, y en moneda extranjera por USD10.774 millones, principalmente por bonos AL35 y AE38 por canje de tenencias del BCRA por USD8.534 millones.
- Ajustes de valuación y capitalización de intereses:** los ajustes por valuación y la capitalización de intereses registrada en el sistema, sumaron \$11.163.752 millones para la deuda en pesos y USD532 millones para la deuda en moneda extranjera.
- Perfil:** los vencimientos para el año 2026 en moneda local se estiman en \$190.165.435 millones y en moneda extranjera en USD15.003 millones.

### Variaciones de la deuda

#### - Deuda pagadera en pesos



#### - Deuda pagadera en moneda extranjera



- Amortizaciones y otras cancelaciones
- Capitalización de intereses
- Ajustes de valuación
- Colocaciones/desembolsos

FUENTE: OPC, en base a datos del Ministerio de Economía.

## INDICADORES DE LA DEUDA PÚBLICA. En %; datos al 31 de diciembre de cada año



Deuda: stock de deuda performing of the Adm. Central.

FUENTE: OPC, en base a datos del Ministerio de Economía.

## Índice de contenidos

Deuda pública pagadera en pesos .....	2
Stock de la deuda pagadera en pesos.....	2
Operaciones de la deuda pagadera en pesos .....	4
Recuadro. Canje de tenencias del BCRA.....	5
*Licitaciones .....	6
Deuda pública pagadera en moneda extranjera.....	7
Stock de la deuda pagadera en moneda extranjera.....	7
Operaciones de la deuda pagadera en moneda extranjera .....	8
Uso de autorizaciones de crédito público .....	9
Operaciones previstas para los próximos meses.....	11
Anexo .....	15
Comentario metodológico.....	16

## Índice de cuadros

Cuadro 1. Operaciones de canje de tenencias BCRA. Bajas, altas y variación neta de stock.....	5
Cuadro 2. Operaciones de deuda pagadera en pesos.....	6
Cuadro 3. Cronograma de licitaciones 2025.....	6
Cuadro 4. Operaciones de deuda pagadera en moneda extranjera .....	9
Cuadro 5. Autorizaciones de endeudamiento presupuestarias – Art. 37, 43 y 45 .....	10
Cuadro 6. Cronograma de licitaciones primer trimestre 2026.....	12
Cuadro 7. Próximos vencimientos .....	13
Cuadro 8. Perfil de vencimientos por tipo de instrumento .....	14
Cuadro A.1. Resultados de licitaciones de diciembre.....	15

## Índice de gráficos

Gráfico 1. Composición del stock de la deuda pagadera en pesos .....	2
Gráfico 2. Variaciones de capital de la deuda pagadera en pesos.....	4
Gráfico 3. Licitaciones de títulos públicos: plazo promedio y monto colocado.....	7
Gráfico 4. Composición del stock de la deuda en moneda extranjera.....	8
Gráfico 5. Variaciones de capital de la deuda pagadera en moneda extranjera .....	8
Gráfico 6. Autorizaciones de endeudamiento: art. 38 Ley 27.701 .....	11
Gráfico 7. Perfil de vencimientos por tipo de instrumento (excluye ATs, letras intransferibles BCRA y títulos suscriptos por organismos públicos).....	14

## REFERENCIAS

<b>\$:</b> Pesos argentinos	<b>1.000 millones:</b> 1.000.000.000
<b>USD:</b> Dólares estadounidenses	<b>10.000 millones:</b> 10.000.000.000
<b>EUR:</b> Euros	<b>100.000 millones ó 0,1 billones:</b> 100.000.000.000
<b>DEG:</b> Derechos especiales de giro	<b>1.000.000 millones ó 1 billón:</b> 1.000.000.000.000
<b>CER:</b> Coeficiente de Estabilización de Referencia	

## Deuda pública pagadera en pesos

La deuda pública de la Administración Central pagadera en pesos incluye los siguientes instrumentos:

- denominados en moneda nacional ajustable por CER
- denominados en moneda nacional no ajustables
- denominados en dólares pero que pagan en pesos (USD *linked* y bonos duales).

Aquí se incluyen los títulos emitidos por licitación pública, por reestructuraciones, los colocados a entes del sector público (FGS, BCRA, Banco Nación, Fondos Fiduciarios, etc.), bonos de consolidación (emitidos para la cancelación de la deuda consolidada bajo las leyes 23.982 y 25.344), adelantos transitorios del BCRA, préstamos al Tesoro en moneda nacional (de bancos comerciales, pagarés y préstamos garantizados), pagarés del Tesoro y avales (deuda indirecta), entre otros.

## Stock de la deuda pagadera en pesos

Según los datos registrados por la Secretaría de Finanzas, en diciembre el stock<sup>1</sup> de la deuda *performing*<sup>2</sup> pagadera en pesos disminuyó \$2.450.044 millones respecto del cierre de noviembre 2025, alcanzando un total de \$278.604.912 millones al cierre del mes (Gráfico 1).

### Gráfico 1. Composición del stock de la deuda pagadera en pesos

Al cierre de diciembre de 2025; en millones de \$.



\*Otras incluye préstamos garantizados, pagarés, uso del Fondo Unificado de Cuentas Oficiales (FUCO), avales, entre otros. Nota: los ticker en **rojo** corresponden a títulos públicos nuevos, emitidos en diciembre. Los títulos que vencieron en diciembre y ya no se encuentran en circulación son BONCER S10N5, S28N5, M10N5 y M28N5.

FUENTE: OPC, en base a datos del Ministerio de Economía.

<sup>1</sup> El stock de la deuda pública hace referencia al monto de capital que aún no fue cancelado a una determinada fecha (es lo que se conoce como “Valor Residual”). Puede variar de un período a otro por las operaciones que ocurren durante el mismo, ya sea por una toma de deuda, cancelaciones de capital ( pago de amortizaciones, canjes, recompras y condonaciones de deuda), ajustes de valuación y capitalización de los intereses. Durante el período la deuda genera intereses, que son la retribución a los acreedores por el hecho de haber prestado el dinero a la Administración Central. Cada vez que el Tesoro coloca deuda, también pueden originarse gastos correspondientes a comisiones que se les paga, por lo general, a los entes que participan de la colocación o armado de la operación.

<sup>2</sup> La deuda en situación de pago normal o *performing* consiste en el endeudamiento vigente que se está pagando bajo las condiciones acordadas en los contratos de emisión de los instrumentos.

El stock se compone por los siguientes instrumentos:

- **49,9% de deuda en pesos ajustable por CER.**

Son instrumentos cuyo capital se ajusta en función del Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER) que sigue la evolución de la inflación.

- BONCER y LECER: a tasa cero, algunos amortizan semestralmente y otros al vencimiento, y a tasa fija (con TNA entre 1,2% y 4,5%) con amortización semestral.
- Discount, Par y Cuasipar. Fueron emitidos en la reestructuración de 2005-2010.
- Pagarés y préstamos garantizados.

- **44,9% de deuda en pesos sin ajuste.**

Son instrumentos cuyo capital no está sujeto a ajustes de valuación por la evolución de la inflación ni el tipo de cambio.

- Títulos públicos con tasa de interés fija que capitaliza periódicamente y amortización al vencimiento.
  - LECAP: letras del Tesoro a corto plazo, devengan una tasa fija que capitaliza mensualmente y paga al vencimiento. Amortizan al vencimiento.
  - BONCAP: similares a las LECAP pero con un plazo mayor al año.
- Letras capitalizables a una tasa de interés variable, TAMAR.
- Bonos capitalizables a tasa dual. Amortizan al vencimiento y devengan intereses que capitalizan mensualmente a la tasa mayor entre dos opciones.
- Bocones PR17: bonos de consolidación emitidos en mayo de 2022 con vencimiento en 2029. Amortizan en cuotas del 7% al 12%, pagaderas trimestralmente desde mayo de 2026. Devenga intereses a la tasa BADLAR que capitalizan trimestralmente hasta mayo de 2026, y a partir de esa fecha se pagan conjuntamente con las cuotas de amortización.
- Bonos tasa BADLAR: bonos que pagan intereses trimestralmente a tasa BADLAR.
- Bonos del Consenso Fiscal: emitidos en 2018 en el marco del Consenso Fiscal, distribuidos entre las jurisdicciones intervenientes en función de los coeficientes del régimen de Coparticipación Federal. Amortiza (125 cuotas mensuales) y paga intereses mensualmente a una TNA del 6,73% hasta el vencimiento en 2028.
- Adelantos Transitorios del BCRA: es financiamiento que otorga el BCRA al Tesoro a tasa cero (Ver Adelantos transitorios del BCRA).
- Uso del FUCO (Fondo Unificado de Cuentas): importe utilizado por el Tesoro en carácter de anticipo, sobre el FUCO, que es el saldo total de cuentas corrientes de jurisdicciones y entidades de la Administración Nacional en el Banco de la Nación Argentina. Constituye un financiamiento a costo cero.

- **5,2% de deuda denominada en dólares estadounidenses pagadera en pesos:**

Bonos y letras del Tesoro cuyo capital, denominado en USD, es ajustado según la evolución del USD de la comunicación A 3500 del BCRA:

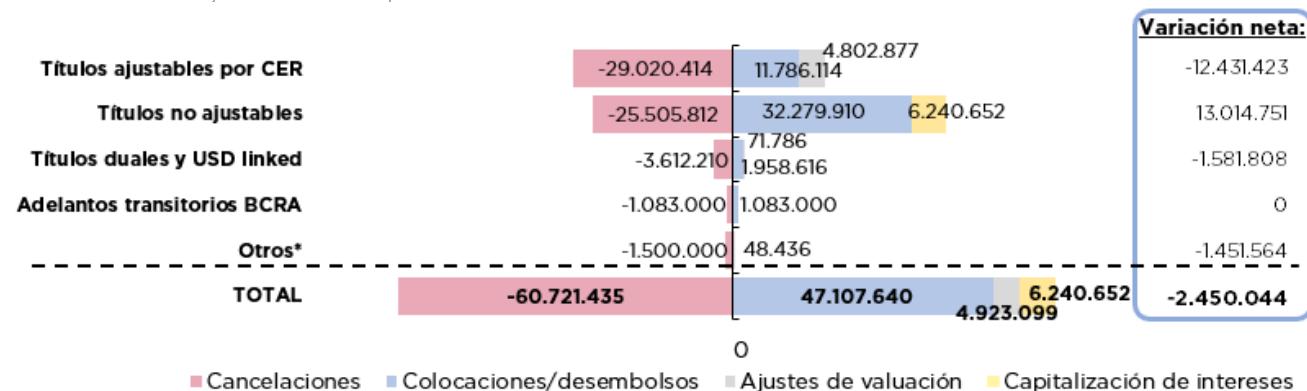
- Bonos USD *linked* y LELINK: a tasa cero.
- Bonos duales 2036: emitidos bajo el [DNU 164/2023](#) que dispuso la venta de tenencias de los organismos del SPN de títulos en dólares (AL29, AL30, AL35, AL38 y AL41) destinándose el 70% de lo obtenido a la suscripción de estos bonos con vencimiento en 2036. Al vencimiento pagan el mayor valor entre (i) capital en pesos al tipo de cambio de emisión ajustado por CER más 3% anual, y (ii) capital ajustado al tipo de cambio del momento del vencimiento.

La disminución del stock en \$2.450.044 millones se explica por el efecto combinado de (Gráfico 2):

- **Cancelaciones de capital netas del período** (nuevas colocaciones, \$47.107.640 millones, netas de amortizaciones y otras cancelaciones de capital, es decir, canjes, recompras, etc., \$60.721.435 millones) por \$13.613.796 millones.
- **Ajustes de valuación del capital** por \$4.923.099 millones, producto del impacto del tipo de cambio en la deuda denominada en dólares estadounidenses pagadera en pesos (\$71.786 millones) y del índice de precios en la deuda en pesos ajustable por CER (\$4.851.314 millones).
- **Capitalización de intereses** de LECAP, LETAMAR, BONCAP y PR17 por \$6.240.652 millones<sup>3</sup>, según los registros de operaciones de la deuda pública de la Secretaría de Finanzas.

### Gráfico 2. Variaciones de capital de la deuda pagadera en pesos

Diciembre de 2025; en millones de \$



### Operaciones de la deuda pagadera en pesos

En diciembre el Tesoro obtuvo financiamiento en pesos por \$47.107.640 millones (Cuadro 2) mediante:

- licitaciones de títulos públicos por \$21.885.927 millones (ver Licitaciones),
- dos canjes de tenencias del BCRA de títulos públicos por otros, tanto pagaderos en pesos como dólares (ver Recuadro). Por estas operaciones se colocaron títulos pagaderos en pesos por un total de \$24.137.342 millones,
- la colocación de bonos de consolidación PR17 por \$1.371 millones, y
- renovación de vencimientos de adelantos transitorios del BCRA por \$1.083.000 millones.

Asimismo, el Tesoro canceló capital de deuda en pesos por \$60.721.435 millones por:

- vencimientos de títulos públicos por \$20.586.652 millones,
- los canjes de tenencias del BCRA por los que se dieron de baja títulos en pesos por un total de \$37.550.953 millones,
- Cancelación de uso de FUCO por un total de \$1.500.000 millones, y
- cancelación de adelantos transitorios del BCRA por \$1.083.000 millones.

<sup>3</sup> Dicho monto es el que figura en el sistema de registro de la deuda de la Secretaría de Finanzas, SIGADE. Incluye la capitalización de los títulos colocados en el mes del informe desde la fecha de emisión del instrumento hasta la fecha de colocación. Por esta razón, el monto de las colocaciones de títulos que capitalizan refleja únicamente los VNO.

## Recuadro. Canje de tenencias del BCRA

El 9 y 29 de diciembre, el Ministerio de Economía le ofreció al Banco Central la suscripción de instrumentos en pesos y dólares mediante la entrega de sus tenencias de algunos títulos públicos pagaderos en pesos.

En la [primera conversión](#) el BCRA canjeó sus tenencias de tres títulos con vencimiento el 15 de diciembre: dos en pesos, BONCAP T15D5 y BONCER TZXD5, y uno USD *linked*, BONAD TZVD5. A cambio, suscribió cuatro LECAP con vencimiento entre febrero y octubre de 2026 y una LELINK con vencimiento en enero de 2026 (Cuadro 1).

En la [segunda](#), canjeó sus tenencias de títulos en pesos, BONCER TZX28 y TZXD7, y LECAP S16E6, por letras en pesos, LECAP S30A6 y S29Y6, y bonos en dólares, BONAR AL35 y AE38.

Como resultado de ambos canjes, el stock de la deuda pública pagadera en pesos disminuyó en \$11.613.773 millones y el de la pagadera en moneda extranjera se incrementó en USD8.534 millones, lo que implica un cambio de composición del stock de la deuda por moneda.

### Cuadro 1. Operaciones de canje de tenencias BCRA. Bajas, altas y variación neta de stock

Diciembre 2026; montos en millones de la moneda de pago.

Baja			Alta		
Instrumento	Vencimiento	Stock dado de baja (en moneda de pago)	Instrumento	Vencimiento	Stock dado de alta* (en moneda de pago)
<b>Canje 9/12/2025</b>					
BONCAP T15D5	15/12/2025	\$ 15.683.450	LECAP S27F6	27/2/2026	\$ 5.161.406
			LECAP S30A6	30/4/2026	\$ 4.925.264
			LECAP S30O6	30/10/2026	\$ 4.855.077
BONCER TZXD5	15/12/2025	\$ 1.572.158	LECAP S30O6	30/10/2026	\$ 1.646.686
BONAD TZVD5	15/12/2025	\$ 1.907.333	LELINK D30E6	30/1/2026	\$ 1.906.886
<b>Total</b>		<b>\$ 19.162.942</b>	<b>Total</b>		<b>\$ 18.495.318</b>
<b>Canje 29/12/2025</b>					
BONCER TZX28	30/6/2028	\$ 7.151.863	AL35	9/7/2035	USD 5.702
BONCER TZXD7	15/12/2027	\$ 3.530.099	AE38	9/1/2038	USD 2.832
LECAP S16E6	16/1/2026	\$ 7.706.050	LECAP S30A6	30/4/2026	\$ 3.590.781
			LECAP S29Y6	29/5/2026	\$ 3.851.082
<b>Total</b>		<b>\$ 18.388.012</b>	<b>Total</b>		<b>\$ 7.441.862</b> <b>USD 8.534</b>
Stock afectado por los canjes		Baja	Alta	Variación neta	
<b>Deuda pagadera en pesos</b>		<b>\$ 37.550.953</b>	<b>\$ 25.937.181</b>	<b>-\$ 11.613.773</b>	
<b>Deuda pagadera en USD</b>			<b>USD 8.534</b>		

\*Incluye la capitalización de intereses de LECAP y BONCAP.

FUENTE: OPC, en base a datos del Ministerio de Economía.

Adicionalmente, el Tesoro pagó intereses de deuda en pesos por \$269.229 millones: \$19.284 millones de BONCER, \$24.3.996 millones de BONTE TY30P, \$303 millones de BONTE ARSAT, \$154 millones de Bonos del Consenso Fiscal y \$5.492 millones de préstamos garantizados.

## Cuadro 2. Operaciones de deuda pagadera en pesos

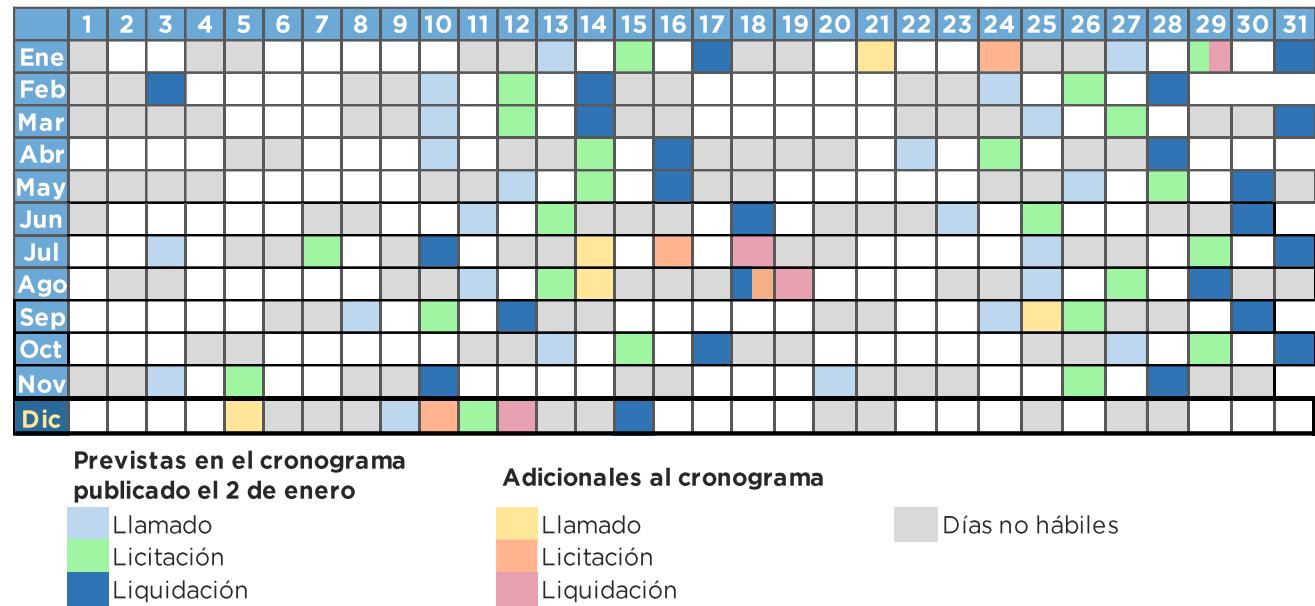
Diciembre de 2025; en millones de \$

NUEVO ENDEUDAMIENTO			CANCELACIONES		
Emisiones			Pago de amortizaciones e intereses, y otras cancelaciones		
Instrumento	Emisiones	T E S O R O	Instrumento	Capital	Intereses
Títulos ajustables por CER	11.786.114		Títulos ajustables por CER	29.020.414	24.776
Títulos duales y USD linked	1.958.616		Títulos duales y USD linked	3.612.210	0
Títulos no ajustables	32.279.910		Títulos no ajustables	25.505.812	244.453
Adelantos transitorios BCRA	1.083.000		Adelantos transitorios BCRA	1.083.000	0
Otros	0		Otros	1.500.000	0
<b>Total</b>	<b>47.107.640</b>		<b>Total</b>	<b>60.721.435</b>	<b>269.229</b>

FUENTE: OPC, en base a datos del Ministerio de Economía.

## \*Licitaciones

### Cuadro 3. Cronograma de licitaciones 2025



FUENTE: OPC, en base a datos del Ministerio de Economía.

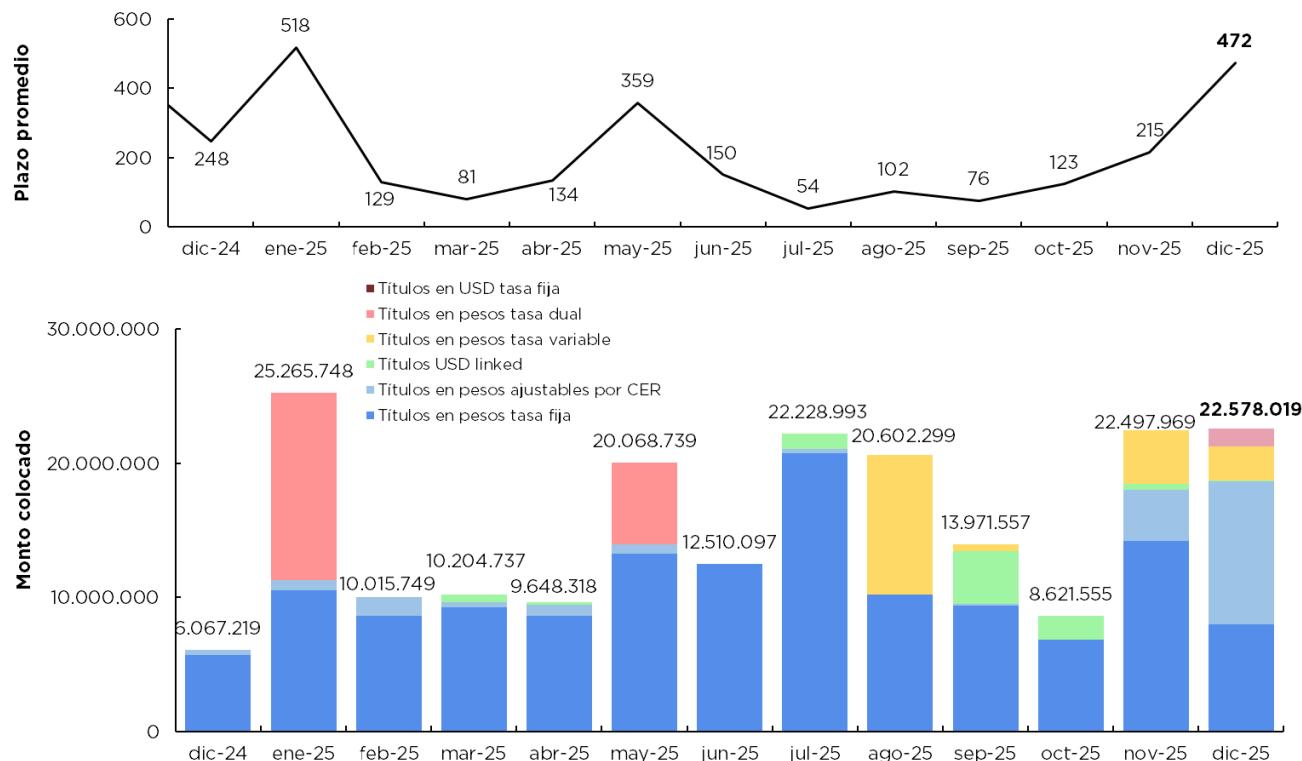
En diciembre el Ministerio de Economía realizó dos licitaciones de títulos públicos, una de acuerdo con el [cronograma previsto](#) y una adicional, en las que el Tesoro obtuvo financiamiento por un total de VE \$22.578.019 millones, por la colocación de (ver detalle en Anexo):

- [Licitación del 10/12](#) (adicional): un nuevo bono en dólares, Bono del Tesoro AN29, con vencimiento en 2029, amortización íntegra al vencimiento, y que paga intereses semestralmente a una TNA de 6,50%, por VN USD1.000 millones por los que se captó USD910 millones.
- [Licitación del 11/12](#) (programada): títulos públicos en pesos, a tasa fija, LECAP S17A6, S29Y6 y S30N6, y BONCAP T31Y7, a tasa variable, LETAMAR M31G6, ajustables por CER, LECER X29Y6 y X30N6, y BONCAP TZXY7 y TZX28, y títulos USD *linked*, LELINK D30A6, suscriptos en pesos, por un total de VE \$21.269.212 millones.

El plazo promedio de los títulos colocados mediante las licitaciones en diciembre fue de 472 días (Gráfico 3). En particular, los títulos en USD se colocaron a un plazo promedio de 1.449 días, los que devengan tasa fija (LECAP y BONCAP) a 246 días, los tasa variable (LETAMAR) a 259 días, los ajustables por CER (LECKER y BONCAP) a 573 días y los USD *linked* a 136 días.

### Gráfico 3. Licitaciones de títulos públicos: plazo promedio y monto colocado

Plazo en días; montos a valor efectivo en millones de pesos



Nota: incluye licitaciones en efectivo y en especie (canjes).

FUENTE: OPC, en base a datos del Ministerio de Economía.

### Deuda pública pagadera en moneda extranjera

La deuda pública en moneda extranjera incluye instrumentos denominados en diversas monedas (dólar estadounidense, euros, yenes, etc.). Comprende los títulos emitidos por licitación pública, por reestructuraciones, los colocados a entes del sector público (FGS, BCRA, Banco Nación, Fondos Fiduciarios, etc.), préstamos al Tesoro en moneda extranjera (de bancos comerciales, organismos internacionales y oficiales) y avales (deuda indirecta), entre otros.

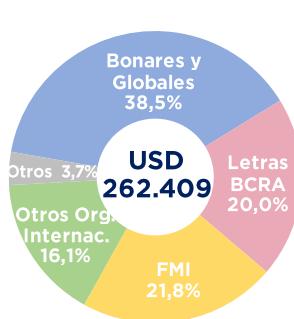
### Stock de la deuda pagadera en moneda extranjera

Según datos de la Secretaría de Finanzas, a fines de diciembre el stock de la deuda denominada y pagadera en moneda extranjera totalizó el equivalente a USD262.409 millones (Gráfico 4), lo que implicó un incremento de USD11.145 millones con respecto al cierre de noviembre. Dicho stock se compone por:

- 38,5% por los bonos *step-up* emitidos en el proceso de reestructuración de la deuda en moneda extranjera de 2020 (Bonares y Globales).
- 20,0% por letras intransferibles colocadas al BCRA.
- 21,8% por los préstamos del Fondo Monetario Internacional (FMI) por los programas de Facilidades Extendidas de 2022 (EFF 2022) y 2025 (EFF 2025).
- 16,1% por préstamos de otros organismos internacionales de crédito.
- 3,7% por otras deudas (letras en garantía, otros títulos públicos, avales y préstamos de bancos comerciales).

#### Gráfico 4. Composición del stock de la deuda en moneda extranjera

Al cierre de diciembre de 2025; en millones de USD



Títulos públicos	160.923	Préstamos	101.480
<b>Bonares y Globales</b>	<b>100.923</b>	<b>FMI</b>	<b>57.230</b>
Bonares en USD (AL29, AL30, AL35, AE38 y AL41)	39.048	Otros Organismos Internacionales	42.121
Globales en USD (GD29, GD30, GD35, GD38, GD41 y GD46)	57.267	BID	19.560
Globales en EUR (GE29, GE30, GE35, GE38, GE41 y GE46)	4.608	CAF	4.842
<b>Letras BCRA</b>	<b>52.534</b>	BCIE, FONPLATA, BEI, OFID y FIDA	1.949
Letras BCRA con vto. 2029	4.615	Club de París	843
Letras BCRA con vto. 2030-2034	47.918	Otros bilaterales	2.386
<b>Otros</b>	<b>7.473</b>	<b>Otros</b>	<b>2.130</b>
Letras en garantía	4.380	Avalés	1.917
Letra USD intra sector público	1.210	Bancos comerciales	213
Otros títulos públicos*	1.883		

\*Incluye BONTE AN29, PAR EUR (PAEO y PAE5), PAR JPY, PAR USD (PAYO y PAY5), Discount JPY y USD (DICA) y otros.

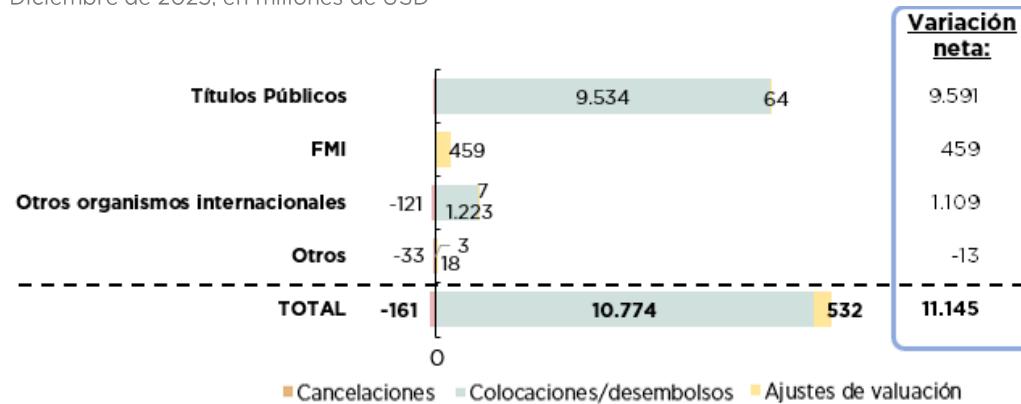
FUENTE: OPC, en base a datos del Ministerio de Economía.

La variación del stock de USD11.145 se compone de:

- **Cancelaciones de capital** por el equivalente a USD161 millones.
- **Desembolsos de préstamos y colocaciones de títulos públicos** por un total de USD10.774 millones.
- **Ajustes de valuación** por USD532 millones (Gráfico 5).

#### Gráfico 5. Variaciones de capital de la deuda pagadera en moneda extranjera

Diciembre de 2025; en millones de USD



FUENTE: OPC, en base a datos del Ministerio de Economía.

## Operaciones de la deuda pagadera en moneda extranjera

En diciembre el Tesoro obtuvo financiamiento por USD10.774 millones (Cuadro 4) por:

- El canje de tenencias del BCRA del 29 de diciembre por el cual se colocaron títulos en dólares por un total de USD8.534 millones (ver Recuadro en la sección de deuda en pesos),
- colocación por licitación de un nuevo bono en dólares, BONTE AN29 por USD1.000 millones (ver Licitaciones en la sección de deuda en pesos),
- desembolsos por préstamos del BID por USD588 millones,
- del Banco Mundial por USD467 millones,
- organismos bilaterales por USD150 millones,
- de CAF por USD13 millones,
- de FONPLATA por USD5 millones, y
- otros por USD18 millones.

Asimismo, hubo cancelaciones de capital de deuda en moneda extranjera por USD161 millones explicados por:

- amortizaciones de préstamos de organismos multilaterales y bilaterales de crédito por USD121 millones, principalmente por préstamos de CAF por USD57 millones, del Banco Mundial por USD33 millones y del BID por USD18 millones, y
- otros por USD33 millones.

Adicionalmente, se cancelaron intereses de deuda en moneda extranjera por USD175 millones, principalmente por préstamos de organismos internacionales (multilaterales y bilaterales) por USD171 millones.

#### Cuadro 4. Operaciones de deuda pagadera en moneda extranjera

Diciembre de 2025; en millones de USD

NUEVO ENDEUDAMIENTO Colocaciones y desembolsos		T E S O R O	CANCELACIONES Pago de amortizaciones e intereses, y otras cancelaciones		
Instrumento	Emisiones		Instrumento	Capital	Intereses
Títulos Públicos	9.534		Títulos Públicos	7	1
Organismos internacionales	1.223		Organismos internacionales	121	171
Otros	18		Otros	33	3
Total	10.774		Total	161	175

FUENTE: OPC, en base a datos del Ministerio de Economía.

## Uso de autorizaciones de crédito público

Según la normativa vigente, las entidades de la Administración Nacional no podrán formalizar ninguna operación de crédito público que no esté contemplada en la ley de presupuesto general del año respectivo o en una ley específica<sup>4</sup>, excepto por las operaciones de crédito público que formalice el Poder Ejecutivo Nacional (PEN) con los organismos financieros internacionales de los que la Nación forma parte. Con respecto a estas últimas, el PEN está facultado a contratar préstamos con organismos internacionales económico-financieros a los que la Argentina pertenezca como miembro<sup>5</sup>, con la única salvedad del financiamiento del FMI que requerirá de una ley del Honorable Congreso de la Nación que lo apruebe expresamente, luego de la sanción de la [Ley 27.612](#) de 2022.

### Autorizaciones presupuestarias:

Así, por un lado, la Ley de Presupuesto establece un grupo de artículos que fijan límites a los montos brutos de emisión de títulos y contratación de préstamos para cada ejercicio presupuestario y otro grupo de artículos que fijan límites máximos sobre los montos en circulación durante el ejercicio vigente, de instrumentos con vencimiento en el periodo considerado. Por lo tanto, a medida que van venciendo liberan margen para realizar nuevas emisiones.

Dado que no hubo presupuesto aprobado para el ejercicio 2024 ni 2025, mediante el [Decreto 88/2023](#) y el [Decreto 1131/2024](#) se dispuso la prórroga<sup>6</sup> del [Presupuesto 2023, Ley 27.701](#) para 2024 y 2025, respectivamente<sup>7</sup>. El Capítulo VII de dicha ley contiene los artículos mencionados que autorizan la formalización de operaciones de crédito público en los términos del Art. 60 de la Ley 24.156 de Administración Financiera, según el siguiente detalle.

<sup>4</sup>Artículo 60 de la [Ley 24.156 de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional](#).

<sup>5</sup> Artículo 53 de la [Ley 11.672 Complementaria Permanente de Presupuesto](#).

<sup>6</sup> El artículo 27 de la Ley 24.156 de Administración Financiera determina que, si al inicio del ejercicio financiero no se encuentra aprobado el presupuesto general, rige el que estuvo en vigencia el año anterior.

<sup>7</sup> Modificada por la [Resolución 758/2023](#) del Ministerio de Economía, el [DNU 436/2023](#), el [DNU 56/2023](#), el [DNU 23/2024](#), el [DNU 280/2024](#), el [DNU 594/2024](#), el [DNU 1104/2024](#) y la [Resolución 1914/2025](#) del Ministerio de Economía.

Un primer grupo de artículos de la Ley 27.701 (37, 43 y 45) establece límites a los montos brutos de emisión de títulos y contratación de préstamos con vencimientos que pueden ser posteriores al cierre del ejercicio en el que se realiza la colocación o desembolso (ver Cuadro 5).

En diciembre el Tesoro colocó instrumentos por \$59.096.988 millones en el marco de la autorización del art. 37. Si se suman las colocaciones realizadas en 2023, 2024 y 2025, el monto total colocado por esta autorización al 31 de diciembre asciende a \$289.603.130 millones, 81,6% del límite.

#### Cuadro 5. Autorizaciones de endeudamiento presupuestarias – Art. 37, 43 y 45

Sobre montos brutos de emisión y montos totales de préstamos

##### Art. 37 Límites vigentes (en millones)

Instrumento	Plazo mínimo de amortización	Monto máximo autorizado	Monto colocado/ ejecutado	Monto remanente
Títulos públicos o préstamos	90 días a 4 años	\$ 354.814.520	\$ 289.603.130	\$ 65.211.390
Préstamos	3 y 10 años	USD 28.595 EUR 479		

##### Normas modificatorias de los límites:

**Resolución 758/2023, Art. 1:** reasigna los montos autorizados del art. 37 con destino a atender servicios de la deuda y gastos no operativos entre los distintos plazos mínimos de amortización. No altera el límite total.

**DNU 436/2023, Art. 5:** incrementa el monto autorizado del art. 37 en \$5.300.000 millones para el plazo mínimo de 90 días e incorpora a la autorización de dos préstamos por un total de EUR154,6 millones.

**DNU 56/2023, Art. 2:** incrementa el monto autorizado del art. 37 en \$1 billón para el plazo mínimo de 90 días.

**DNU 23/2024, Art. 1:** incorpora nuevas autorizaciones de endeudamiento a la planilla anexa al art. 37 por un total de \$111.127.520 millones distribuidos en los distintos plazos mínimos de amortización de la planilla.

**DNU 280/2024, Art. 7:** incrementa en \$63.570.000 millones el límite autorizado del artículo 37. distribuidos en los distintos plazos mínimos de amortización de la planilla.

**DNU 594/2024, Art. 6:** incrementa el monto autorizado del art. 37 en USD98 millones por la incorporación de un préstamo.

**DNU 1104/2024, Art. 6:** incrementa el monto autorizado del art. 37 en \$150,5 billones para títulos o préstamos y EUR324 millones por la incorporación de un préstamo.

**Resolución 1914/2025, Art. 1:** reasigna los montos autorizados del art. 37 con destino a atender servicios de la deuda y gastos no operativos entre los distintos plazos mínimos de amortización. No altera el límite total.

##### Art. 43: avales

Faculta el otorgamiento de avales de acuerdo al detalle y montos máximos detallados en la planilla anexa. El límite vigente asciende a **USD5.656 millones**.

##### Normas modificatorias de los límites:

**DNU 280/2024 - Art. 15:** incorpora el otorgamiento de un aval por USD160 millones el art. 43.

**DNU 186/2025 - Art. 6:** incorpora el otorgamiento de 14 avales por USD2.315 millones el art. 43.

##### Art. 45: bonos de consolidación

Autoriza a colocar bonos de consolidación décima serie (PR17) para cancelar las obligaciones establecidas en el segundo párrafo del artículo 68 de la ley 11.672. El límite vigente establecido es de **\$143.100 millones**.

##### Normas modificatorias de los límites:

**DNU 436/2023 - Art. 8:** modifica la planilla anexa al art. 45.

**DNU 56/2023 - Art. 3:** incrementa el monto autorizado por el art. 45 en \$4.000 millones.

**DNU 280/2024 - Art. 10:** amplía el monto autorizado por el art. 45 en \$25.000 millones.

**DNU 1104/2024 - Art. 7:** amplía el monto autorizado del art. 45 en \$100.000 millones.

FUENTE: OPC, en base a Boletín Oficial y datos del Ministerio de Economía.

Un segundo grupo de artículos de la Ley 27.701 (38 y 39) establece límites para hacer uso del crédito a corto plazo (con vencimiento dentro del mismo ejercicio). En estos casos, en lugar de establecer límites sobre el monto bruto a emitirse, se fijan límites máximos sobre los montos en circulación de estos instrumentos. Por lo tanto, a medida que van venciendo liberan margen para realizar nuevas emisiones. El DNU 280/2024 amplió el monto límite autorizado en el art. 38 en \$6.160.507 millones,

y el DNU 459/2024 de mayo amplió el monto nuevamente en \$35.000.000 millones, por lo que el límite vigente asciende a \$47.824.958 millones.

En diciembre no se colocaron títulos públicos bajo esta autorización y vencieron VNO \$3.268.585 millones de títulos colocados en 2025, por lo que al 31 de diciembre se reembolsó la totalidad del capital por los títulos emitidos bajo esta autorización (Gráfico 6).

#### Gráfico 6. Autorizaciones de endeudamiento: art. 38 Ley 27.701

Al 31 de diciembre de 2025. Límite sobre montos en circulación; en miles de millones de \$



FUENTE: OPC, en base a datos del Ministerio de Economía.

#### Autorizaciones extra presupuestarias:

**Préstamos del FMI:** el 11 de marzo, se publicó el [DNU 179/2025](#) que autoriza al Estado argentino a contraer operaciones de crédito público con el FMI en el marco de un nuevo Programa de Facilidades Extendidas (EFF, por sus siglas en inglés) por un plazo de 10 años. A mediados de abril, se firmó un nuevo programa EFF por un total equivalente a USD20.000 millones a desembolsarse en 10 tramos. En mayo se recibió el primer desembolso por el equivalente a USD12.398 millones y en agosto por USD2.083 millones.

**Adelantos transitorios del BCRA:** conforme a la última información disponible de recursos del Sector Público Nacional no Financiero (SPNF) correspondiente a noviembre, a fin de dicho mes el límite máximo legal sobre el stock de AT se ubicó en \$34.065.444 millones<sup>8</sup>. En diciembre el Tesoro no registró financiamiento neto por AT, con lo cual el stock permaneció invariable desde agosto 2023 en \$4.091.100 millones.

## Operaciones previstas para los próximos meses

En enero la Secretaría de Finanzas realizó cuatro licitaciones de títulos públicos, dos previstas en el cronograma de licitaciones que publicaron en enero (Cuadro 6), y dos adicionales en la que ofreció la conversión de letras USD *linked*, LELINK, a tasa cero con vencimiento el 16 y 30 de enero.

<sup>8</sup> De acuerdo al artículo 20 de la Carta Orgánica del BCRA, el cálculo del límite total se compone de 12% del saldo del último día del mes de la base monetaria, 10% de los ingresos corrientes del SPNF acumulados en los últimos 12 meses (incluyendo las rentas de la propiedad por utilidades del BCRA y las percibidas por el FGS y otros entes públicos), más un adicional de carácter excepcional equivalente a 10% de los ingresos corrientes del SPNF acumulados en los últimos 12 meses.

### Cuadro 6. Cronograma de licitaciones primer trimestre 2026

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Ene																															
Feb																															
Mar																															
Previstas en el cronograma publicado en enero															Adicionales al cronograma																
Llamado															Llamado														Días no hábiles		
Licitación															Licitación																
Liquidación															Liquidación																

FUENTE: OPC, en base a datos del Ministerio de Economía.

- [7 de enero](#) (adicional al cronograma): se ofreció la conversión de LELINK D16E6 con vencimiento el 16 de enero por otra LELINK, D30E6, con vencimiento el 30 de enero. Como resultado se canjeó el 64,19% de los VNO en circulación de LELINK D16E6, USD2.338 millones, y se colocaron VNO USD2.356 millones de LELINK D30E6, con un valor efectivo equivalente a \$3.417.872 millones.
- [14 de enero](#): se ofrecieron 11 instrumentos:
  - Títulos en pesos a tasa fija capitalizable: LECAP S27F6, S29Y6 y S30N6, y un nuevo BONCAP con vencimiento el 30 de junio de 2027.
  - Letras en pesos a tasa variable capitalizable, LETAMAR M31G6.
  - Títulos en pesos ajustables por CER: LECER X29Y6 y X30N6, y BONCER TZX27 y TZX28.
  - Letras en dólares pagaderas en pesos (USD linked): dos nuevas LELINK, D27F6 y D31M6, con vencimiento en febrero y marzo de 2027.

Como resultado, se adjudicó un total de VE \$9.370.574 millones, y la licitación de LELINK D31M6 se declaró desierta.

- [22 de enero](#) (adicional al cronograma): se ofreció la conversión de LELINK D30E6 con vencimiento el 30 de enero por otros instrumentos USD *linked* a tasa cero, LELINK D27F6 y D30A6, y BONAD TZV26, con vencimiento en febrero, abril y junio de 2026, respectivamente. Como resultado, se canjeó el 59,48% de los VNO en circulación de LELINK D30E6, y se colocó un total de VN USD2.467 millones de los títulos ofrecidos.
- [28 de enero](#): el 26 de enero se publicó el [llamado](#) a licitación de 10 instrumentos:
  - Títulos en pesos a tasa fija capitalizable: dos nuevas LECAP con vencimiento en marzo y julio de 2026, y la reapertura de LECAP S30N6 y BONCAP T15E7.
  - Letras en pesos a tasa variable capitalizable, LETAMAR M31G6.
  - Títulos en pesos ajustables por CER: una nueva LECER con vencimiento en julio de 2026, y la reapertura de LECER X30N6, BONCER TZX27 y TZX28.
  - Letras en dólares pagaderas en pesos (USD *linked*), LELINK D30A6.

Para el mes de enero, los pagos estimados en pesos ascienden a \$24.011.807 millones, incluyendo los títulos en cartera de organismos del Sector Público Nacional (Cuadro 7). Los vencimientos en moneda extranjera se estiman en el equivalente a USD4.991 millones, explicados principalmente por el vencimiento del 9 de enero de los bonos en USD, Bonares y Globales, por un total de USD4.404 millones.

## Cuadro 7. Próximos vencimientos

### Vencimientos de enero 2026

Pagos en moneda nacional; en millones de pesos

Instrumento	Día	Capital	Intereses
BOCON BCRA	2-ene	9	0
BONTE \$ FGS	5-ene	2.568	2.230
LELINK D16E6	16-ene	6.073.996	0
LECAP S16E6	16-ene	2.641.400	0
LECAP M16E6	16-ene	5.064.120	0
BONCAP T30E6	30-ene	6.992.421	0
LELINK D30E6	30-ene	2.581.857	0
Bonos del Consenso Fiscal	31-ene	333	74
Adelantos transitorios BCRA	Varios	647.000	0
Otros		0	5.799
<b>Total</b>		<b>24.003.705</b>	<b>8.103</b>

### Vencimientos de febrero 2026

Pagos en moneda nacional; en millones de pesos

Instrumento	Día	Capital	Intereses
BONCAP T13F6	13-feb	9.578.366	0
BONTE 2031 (TB31)	17-feb	295	647
BONTE 2027 (TB27)	23-feb	0	5.834
LECAP S27F6	27-feb	13.625.077	0
LECAP M27F6	27-feb	1.591.079	0
Bonos del Consenso Fiscal	28-feb	339	72
Adelantos transitorios BCRA	Varios	40.000	0
Otros		0	5.897
<b>Total</b>		<b>24.835.157</b>	<b>12.451</b>

Nota: el perfil de vencimientos es de carácter provisorio y se elabora en base a la información disponible al momento de la publicación, por lo tanto, está sujeto a cambios en la medida en que se incorporen o actualicen datos sobre las operaciones realizadas. Incluye la capitalización completa al vencimiento de los intereses de los títulos públicos que capitalizan intereses (LECAP, BONCAP).

FUENTE: estimación OPC, en base a datos del Ministerio de Economía.

Los vencimientos pagaderos en pesos para todo el año 2026 ascienden a \$190.165.435 millones (Cuadro 8), conformados por deuda en pesos sin ajuste (61% del total de pagos en pesos), ajustable por CER (32%) y bonos USD *linked* (7%).

Los vencimientos para el mismo periodo de la deuda en moneda extranjera se estiman en el equivalente a USD15.003 millones, de los cuales, USD531 millones corresponden a intereses de letras del Tesoro intransferibles del BCRA que se renovarán al vencimiento con la emisión de nuevas letras<sup>9</sup>. Del total, el equivalente a USD4.437 millones corresponde a pagos al FMI en concepto de intereses y amortizaciones.

Pagos en moneda extranjera; en millones de USD

Instrumento	Día	Capital	Intereses
BONARES USD (AL29, AL30, AL35, AE38 y AL41)		1.187	650
GLOBALES EUR (GE29, GE30, GE35, GE38, GE41 y GE46)	9-ene	127	61
GLOBALES USD (GD29, GD30, GD35, GD38, GD41 y GD46)		1.397	982
Letras BCRA	Varios	0	148
Organismos internacionales		300	140
<b>Total</b>		<b>3.010</b>	<b>1.981</b>

Pagos en moneda extranjera; en millones de USD

Instrumento	Día	Capital	Intereses
FMI	1-feb	0	898
Letra USD intra sector público	13-feb	1.215	0
Otros Org. internacionales	Varios	80	66
<b>Total</b>		<b>1.295</b>	<b>964</b>

<sup>9</sup> Según el [DNU 1104/2024](#), el Tesoro paga el 40% del vencimiento de los intereses de las letras intransferibles y el resto se renueva al vencimiento mediante la emisión de nuevas letras.

## Cuadro 8. Perfil de vencimientos por tipo de instrumento

2026. Incluye amortización e interés

Tipo de instrumento	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	Total
<b>Pagaderos en moneda nacional</b>	<b>24.012</b>	<b>24.848</b>	<b>12.986</b>	<b>24.056</b>	<b>13.301</b>	<b>19.614</b>	<b>123</b>	<b>7.479</b>	<b>6.149</b>	<b>16.402</b>	<b>8.139</b>	<b>57.068</b>	<b>190.165</b>
En miles de millones de \$													
Títulos públicos	23.354	24.802	12.744	23.578	12.710	18.955	0	7.385	6.032	16.395	8.052	55.978	186.633
Títulos a organismos públicos	5	0	0	2	0	0	4	0	0	1	0	0	7
Adelantos Transitorios del BCRA	647	40	230	470	585	653	112	87	104	0	80	1.083	3.444
Otros	6	6	12	6	6	6	6	6	13	6	7	7	82
<b>Pagaderos en moneda extranjera</b>	<b>4.991</b>	<b>2.193</b>	<b>863</b>	<b>394</b>	<b>1.276</b>	<b>326</b>	<b>4.969</b>	<b>973</b>	<b>1.642</b>	<b>417</b>	<b>1.290</b>	<b>662</b>	<b>15.003</b>
En millones de USD													
Títulos públicos	4.404	0	12	0	33	4	4.393	0	12	0	33	4	4.491
FMI	0	832	0	0	805	0	0	832	799	0	827	342	4.437
Otros multilaterales y bilaterales	440	146	788	339	413	248	431	141	767	361	405	241	4.279
Letras BCRA	148	0	63	55	0	74	145	0	63	55	0	75	531
Otros	0	0	0	0	26	0	0	0	0	0	25	0	51

Nota: el perfil de vencimientos es de carácter provisorio y se elabora en base a la información disponible al momento de la publicación, por lo tanto, está sujeto a cambios en la medida en que se incorporen o actualicen datos sobre las operaciones realizadas. Las categorías "Otros" incluyen títulos públicos pagaderos en moneda extranjera, préstamos garantizados y préstamos de bancos comerciales. Incluye la capitalización completa al vencimiento de los intereses de los títulos públicos que capitalizan intereses (LECAP, BONCAP y PR17).

FUENTE: estimación OPC, en base a datos del Ministerio de Economía.

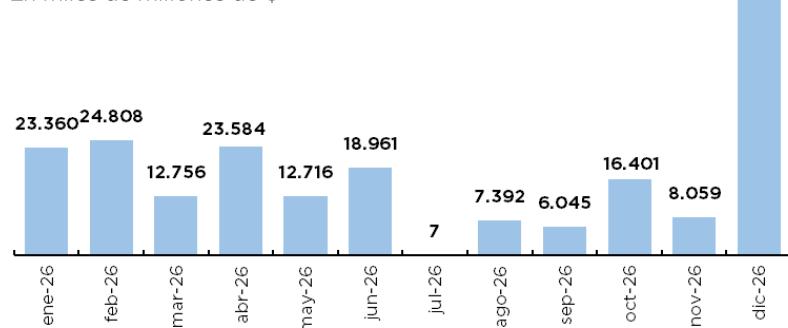
El Gráfico 7 muestra el perfil de vencimientos si se descuentan los AT, letras intransferibles del BCRA y los títulos no negociables en el mercado suscriptos por organismos públicos. Se observa que, para todo 2026 los vencimientos en pesos que excluyen los mencionados instrumentos totalizan \$210.074.564 millones y en moneda extranjera, USD18.101 millones.

## Gráfico 7. Perfil de vencimientos por tipo de instrumento (excluye ATs, letras intransferibles BCRA y títulos suscriptos por organismos públicos)

Diciembre 2025 a diciembre 2026

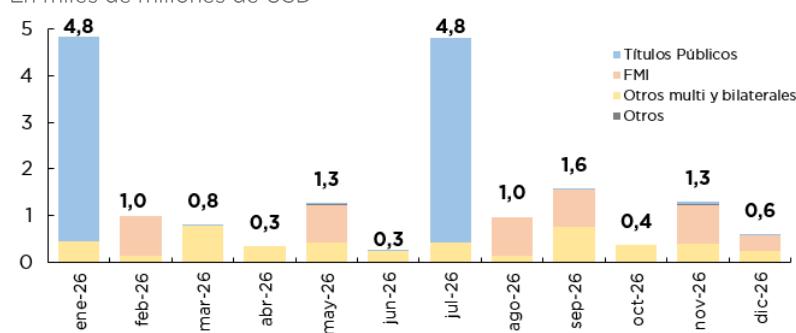
### Pagos en moneda nacional

En miles de millones de \$



### Pagos en moneda extranjera

En miles de millones de USD



Nota: el perfil de vencimientos es de carácter provvisorio y se elabora en base a la información disponible al momento de la publicación, por lo tanto, está sujeto a cambios en la medida en que se incorporen o actualicen datos sobre las operaciones realizadas. Incluye la capitalización completa al vencimiento de los intereses de los títulos públicos que capitalizan intereses (LECAP, BONCAP y PR17).

FUENTE: estimación OPC, en base a datos del Ministerio de Economía.

## Anexo

### Cuadro A.1. Resultados de licitaciones de diciembre

#### Suscripciones de títulos en USD

Instrumento / Ticker	Fecha de vencimiento	Plazo (en días)	VNO adjudicado (en millones de USD)	Valor efectivo (en millones de USD)
<b>Licitación 10/12/2025 (liquidación 12/12/2025)</b>				
BONTE USD AN29	30/11/2029	1449	1.000	910

#### Suscripciones de títulos en pesos

Tipo de título público	Instrumento / Ticker	Fecha de vencimiento	Plazo (en días)	VNO adjudicado (en millones de \$)	Valor efectivo (en millones de \$)	Precio de corte (\$ cada VN \$1.000)	TIREA
<b>Licitación 11/12/2025 (liquidación 15/12/2025)</b>							
Capitalizables a tasa fija	LECAP S17A6	17/4/2026	123	2.721.250	2.721.250	1.000,0	32,92%
	LECAP S29Y6	29/5/2026	165	2.141.163	2.494.669	1.165,1	31,62%
	LECAP S30N6	30/11/2026	350	1.402.884	1.402.884	1.000,0	31,37%
	BONCAP T31Y7	31/5/2027	532	1.352.881	1.352.881	1.000,0	32,92%
Capitalizables a tasa variable	LETAMAR M31G6	31/8/2026	259	2.429.904	2.539.735	1.045,2	36,98%
Ajustables por CER	LECER X29Y6	29/5/2026	165	1.163.351	1.144.737	984,0	6,33%
	LECER X30N6	30/11/2026	350	3.361.095	3.142.288	934,9	7,28%
	BONCER TZXY7	31/5/2027	532	3.154.722	2.813.886	892,0	8,14%
	BONCER TZX28	30/6/2028	928	1.359.603	3.605.668	2.652,0	8,88%
<b>Total instrumentos</b>					<b>21.217.998</b>		

#### Suscripciones de títulos en USD pagaderos en pesos

Instrumento / Ticker	Fecha de vencimiento	Plazo (en días)	VNO adjudicado (en millones de USD)	TC Com. A 3500	Valor efectivo (en millones de \$)	Precio de corte (\$ cada VN \$1.000)
<b>Licitación 11/12/2025 (liquidación 15/12/2025)</b>						
LELINK D30A6	30/4/2026	136	36	1.439.4167	51.213	990,0

FUENTE: OPC, en base a datos del Ministerio de Economía.

## Comentario metodológico

Las operaciones de deuda analizadas corresponden a la Administración Central, integrada por las instituciones de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, y el Ministerio Público. Incluyen desembolsos, amortizaciones, capitalizaciones y pagos de intereses.

Los desembolsos comprenden colocaciones de mercado, suscripciones directas de títulos públicos y desembolsos de préstamos. Estas operaciones están expresadas en valores nominales.

Las amortizaciones hacen referencia a las cancelaciones de principal de los instrumentos de deuda (vencimientos, precancelaciones, recompras, canjes, etc.). En línea con los registros del SIGADE, para los títulos a descuento (cupón cero), el pago final se contabiliza íntegramente como principal.

A efectos comparativos y de agregación, las operaciones en dólares estadounidenses son valuadas al tipo de cambio de referencia del BCRA (Comunicación A 3500). Para los stocks, se utiliza el tipo de cambio de fin de mes, mientras que los flujos son valuados a la fecha de cada operación.

Adicionalmente, se incluye una estimación del perfil de vencimientos de interés y principal de la deuda al cierre del mes bajo análisis. Para la estimación se utilizó el tipo de cambio e inflación del Relevamiento de Expectativas de Mercado (REM) publicado por el BCRA. En los casos indicados explícitamente se incluye el impacto de operaciones realizadas con posterioridad. El perfil de vencimientos comprende exclusivamente la deuda directa de la Administración Central.

La información utilizada para el presente informe surge principalmente de anuncios publicados por el Ministerio de Economía en su sitio web, normas publicadas en el Boletín Oficial, comunicados del Mercado Abierto Electrónico (MAE) y de Bolsas y Mercados Argentinos (BYMA), el Relevamiento de Expectativas de Mercado (REM) del Banco Central y consultas efectuadas en el Sistema de Información Financiera (e-SIDIF) y el Sistema de Gestión y Análisis de la Deuda (SIGADE). Los datos informados pueden diferir dependiendo de la fecha en que se realizó el corte de la información. Para este informe, se analizaron los datos preliminares registrados en el SIGADE y e-SIDIF al 10 de enero de 2026.

#### **Publicaciones de la OPC**

La Oficina de Presupuesto del Congreso de la Nación fue creada por la Ley 27.343 para brindar soporte al Poder Legislativo y profundizar la comprensión de temas que involucren recursos públicos, democratizando el conocimiento y la toma de decisiones. Es una oficina técnica de análisis fiscal que produce informes abiertos a la ciudadanía. Este informe no contiene recomendaciones vinculantes.

[www.opc.gob.ar](http://www.opc.gob.ar)



Hipólito Yrigoyen 1628, Piso 10 (C1089aaF) CABA, Argentina.  
T. 54 11 4381 0682 / [contacto@opc.gob.ar](mailto:contacto@opc.gob.ar)  
[www.opc.gob.ar](http://www.opc.gob.ar)